

INTRODUCCIÓN

El III Seminario Cine y Derecho se presenta como una actividad a desarrollar en el marco del Departamento de Derecho de la Universidad de La Rioja, y organizada por el Área de Filosofía del Derecho de la misma. Su oferta está abierta al conjunto de la comunidad universitaria, especialmente, al sector correspondiente al alumnado; sin ignorar, por otra parte, que puede resultar de interés para el ámbito ajeno a la Universidad.

Su objetivo principal consiste en facilitar el conocimiento jurídico a través de su relación con un instrumento de acceso tan generalizado como es el cine. Más específicamente, el objetivo de esta tercera edición del Seminario es la problematización de ciertas parcelas de la realidad socio-jurídica, atendiendo a algunos procesos de transformación que afectan a nuestras sociedades y que las configurarían crecientemente como «sociedades del riesgo».

De acuerdo con Ulrich Beck, la sociedad del riesgo nace de la toma de conciencia de un hecho un tanto molesto: que la producción social de riqueza va acompañada sistemáticamente de la producción social de riesgos. El «progreso» de la sociedad moderna habría revelado una cara inesperada, unas consecuencias imprevistas pero insistentes (riesgos ambientales, alimentarios, tecnológicos, geopolíticos, económicos...), que ponen en un incómodo compromiso a los modelos jurídico-políticos tradicionales. Más allá de los posibles excesos teóricos del análisis de Beck, el modelo de la sociedad del riesgo alude a un hecho difícilmente cuestionable: el retorno de la incertidumbre al centro de la vida social tras décadas de optimismo sobre la capacidad de generar políticamente confianza (seguridad). Nuestras vidas individuales y políticas parecen girar cada vez más sobre el modo en que interpretamos y negociamos el riesgo y afrontamos las consecuencias imprevistas de la modernidad y de nuestras propias biografías. Una situación de cierta confusión, en la que el Estado trata de afirmarse desesperadamente en su rol protector en ciertas esferas, al tiempo que el individuo es impelido a valerse por sí mismo en un entorno con pocos puntos de referencia estables, donde las viejas seguridades vitales apenas cumplen su función.

La sociedad del riesgo es un enunciado ambiguo, en el que el contenido de realidad de los peligros y el modo de gestionarlos es objeto de conflicto. Refleja también una insistencia política sobre las amenazas que es en ocasiones más retórica que real, y otras veces expresa una intencionada inflación de las «urgencias securitarias». Sin embargo, tales dinámicas están produciendo importantes afecciones en el campo del Derecho y de las estrategias políticas. Las distintas sesiones del Seminario plantearán una reflexión sobre estas dinámicas y tratarán de analizar algunas de estas afecciones: el manejo político de la incertidumbre, la relación entre la tecnología y el Derecho, las formas de gestión del riesgo a nivel internacional, la crisis de la asegurabilidad y de las formas tradicionales de responsabilidad, la erosión de garantías jurídicas como supuesta «necesidad» para hacer frente a los riesgos, la búsqueda reaccionaria de una «seguridad total» y las formas de segregación derivadas de tal proyecto social o, entre otras, las dificultades del sistema jurídico para hacer frente a los riesgos ambientales.



UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

Departamento de Derecho
Edificio Quintiliano
C/ La Cigüeña, 60
Logroño



III Seminario Cine y Derecho La Sociedad del Riesgo

Del 20 de marzo al 15 de mayo de 2007
Edificio Quintiliano
Aula Magna



UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

PROGRAMA

20 DE MARZO DE 2007

Sesión inaugural
presentación del Seminario por los coordinadores de la actividad.

«*Seguras incertidumbres.*

Reflexiones generales sobre la sociedad del riesgo»

Película: **Crash**

Paul Haggis, 2004, Estados Unidos, Alemania, 100 min.

A cargo de Raúl Susín Betrán,

Profesor Titular de Filosofía del Derecho, Universidad de La Rioja.

27 DE MARZO DE 2007

«**El riesgo o las sombras del progreso»**

Película: **La maldición de Frankenstein**

Terence Fisher, 1957, Gran Bretaña, 82 min.

A cargo de David San Martín Segura,

Becario FPI de Filosofía del Derecho, Universidad de La Rioja.

3 DE ABRIL DE 2007

«**Respuestas jurídicas al riesgo: la revisión del garantismo»**

Película: **Camino a Guantánamo**

Michael Winterbottom, 2006, Gran Bretaña, 95 min.

A cargo de Pedro Garcíandía González,

Profesor Titular de Derecho procesal, Universidad de La Rioja.

17 DE ABRIL DE 2007

«**Cosmopolitas vs. patriotas. El tratamiento global de los riesgos»**

Película: **Hotel Rwanda**

Terry George, 2004, EEUU, Gran Bretaña, Italia, Sudáfrica, 110 min.

A cargo de Franciso del Pozo Ruiz,

Profesor de Derecho internacional público, Universidad de La Rioja.

24 DE ABRIL DE 2007

«**¿Asegurar los riesgos? Los límites de la responsabilidad»**

Película: **Erin Brockovich**

Steven Soderbergh, 2000, Estados Unidos, 131 min.

A cargo de Susana Pérez Escalona,

Profesora de Derecho mercantil, Universidad de La Rioja.

8 DE MAYO DE 2007

«**Riesgo cero: gestión del peligro y segregación social»**

Película: **Código 46**

Michael Winterbottom, 2003, Gran Bretaña, 90 min.

A cargo de David San Martín Segura,

Becario FPI de Filosofía del Derecho, Universidad de La Rioja.

15 DE MAYO DE 2007

«**La razón jurídica medioambiental.**

Película: **El síndrome de China**

James Bridges, 1979, Estados Unidos, 123 min.

A cargo de René Santamaría Arinas,

Profesor Titular de Derecho administrativo, Universidad de La Rioja.

LUGAR Y HORARIO DE LAS SESIONES

Todas las sesiones se llevarán a cabo en el Aula Magna del Edificio Quintiliano de la Universidad de La Rioja. Comenzarán a las 18:00 horas y su duración será aproximadamente de tres horas, de 18 a 21 horas, incluyendo proyección y debate.

COORDINACIÓN DEL CURSO

Raúl Susín Betrán

raul.susin@unirioja.es

David San Martín Segura

david.san-martin@unirioja.es

CERTIFICADO Y CRÉDITOS

Se entregará a los asistentes un certificado acreditativo de la asistencia y participación en el curso. Este curso ha solicitado, y está pendiente de reconocimiento por la Universidad de La Rioja, un crédito de libre elección.



INSCRIPCIÓN

La inscripción es gratuita y para formalizarse debe entregarse antes del 19 de marzo de 2007 en:

Secretaría del Departamento de Derecho
Edificio Quintiliano
C/ La Cigüeña 60

Nombre

Apellidos

DNI

Dirección

Código postal

Población

Provincia

Teléfono

Correo electrónico

Estudios